



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Del Fideicomiso FONMAR

Ejercicio 2025

Para dar cumplimiento a las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Baja California Sur en su Capítulo III, Sección II, numerales 13, 14 y 15, se presenta la siguiente información:

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:

- a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de control interno;

Resultado de Evaluación

Componente / Elementos	Porcentaje de cumplimiento
1.- Ambiente de control	100%
Tabla de Evaluación de Procesos del FONMAR	100%
Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción	100%
Plan de Sucesión y Contingencias	100%
Capacitaciones en materia de control interno con especial énfasis en el Código de Conducta	100%
2.- Administración de Riesgos	100%
Riesgos de Procesos Institucionales	100%
Capacitaciones en materia de anticorrupción	100%
3.- Actividades de Control	85%
Actualización del Manual de Procedimientos	85%
4.- Informar y Comunicar	100%
Tablas de Procesos	100%
5.- Supervisión y Mejora	100%
Autoevaluaciones de control interno	100%
Supervisión de control interno	100%
Evaluación anual a cargo de la Contraloría General	100%
Cumplimiento General	96.25%

Gracias a los diferentes documentos generados en el año 2025 como parte de los trabajos en materia de control interno, tales como el Plan de Sucesión y Contingencias, la Tabla de Evaluación de Procesos y la actualización del Programa de Integridad, entre otros, el FONMAR cuenta con un marco normativo más amplio que le permite contar con procedimientos o mecánicas puntualmente establecidas para el momento en que se presenten sucesos inesperados.

Así mismo, el personal del Fideicomiso ha manifestado en repetidas ocasiones que, gracias a las capacitaciones que se llevan a cabo y las reuniones mensuales que se celebran en cada área, se ha logrado una mayor y mejor coordinación y efectividad en los trabajos y así mismo, sienten la cercanía con el resto del personal, aún cuando se labora en diversos municipios de la entidad. De igual forma, los trabajadores del Fideicomiso cuentan con un conocimiento más amplio sobre las funciones que se realizan en el Ente para el cual laboran y conocen de la existencia de los documentos a los cuales deben remitirse para el ejercicio de sus actividades.



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Del Fideicomiso FONMAR

Ejercicio 2025

b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de control interno:

Componente	Número de elementos de control que conforman el componente	Número de elementos que SI cuenta con evidencia documental y/o electrónica.
1.- Ambiente de control	05	05
2.-Administración de Riesgos	03	03
3.- Actividades de Control	01	0
4.- Informar y Comunicar	01	01
5.- Supervisión y Mejora	07	07

Como parte de las actividades de Ambiente de Control, el FONMAR realizó en el año 2025 lo siguiente:

- Una Tabla de Evaluación de Procesos que contiene indicadores, nivel de gravedad y tipo de sanción a aplicarse por inobservancia a una norma de conducta.
- Actualización del Programa de Integridad, estableciéndose el respectivo capítulo de sanciones.
- Creación de un Plan de Sucesión y Contingencias, que permite dar continuidad a las operaciones del Fideicomiso en caso de presentarse una emergencia o plan inesperado.
- Dos capacitaciones al personal en materia de control interno con especial énfasis en el Código de Conducta.

Como parte de los trabajos de Administración de Riesgos, en el ejercicio 2025:

- Se actualizó el documento que contiene los Riesgos de Procesos Institucionales del FONMAR.
- Se realizaron dos capacitaciones al personal del FONMAR en materia de anticorrupción.

Como parte de los trabajos de las Actividades de Control:

- Se previó la actualización del Manual de Procedimientos del FONMAR, sin embargo, por diversos factores, incluido el hecho que derivado de una Auditoría se detectaron diversos procesos que precisan de revisión, actualización y/o modificación, no fue posible concluir dicha actualización.

Como parte de los trabajos de Información y Comunicación:

- Se creó una Tabla de Procesos de Generación de Información, a fin de que esta contara con elementos de calidad suficientes y que los canales de comunicación internos y externos fueran efectivos.

Como parte de las actividades de Supervisión y Mejora Continua, se realizó lo siguiente:

- Dos autoevaluaciones en materia de control interno a todo el personal del FONMAR, una en el mes de junio y otra en el mes de diciembre.
- Se llevaron a cabo reuniones trimestrales con la Contraloría General del Estado en las cuales se mostró el avance en los planes de trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos, así mismo, se solventaron las dudas que se presentaron sobre la marcha.
- La Contraloría General del Estado realizó en el mes de noviembre su evaluación en materia de control interno al personal del FONMAR.



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Del Fideicomiso FONMAR

Ejercicio 2025

- c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de control interno;

Componente	Número de elementos de control que conforman el componente	Número de elementos que NO cuenta con evidencia documental y/o electrónica.
1.- Ambiente de control	05	0
2.- Administración de Riesgos	03	0
3.- Actividades de Control	01	01
4.- Informar y Comunicar	01	0
5.- Supervisión y Mejora	07	0

No fue posible cumplir con la publicación del Manual de Procedimientos del FONMAR (que contienen los flujogramas), toda vez que aún no se cuenta con el Reglamento Interior del Fideicomiso publicado, del cual depende y se deriva lo plasmado en el mismo. La falta de publicación del Reglamento Interior del FONMAR obedece a la falta de firmas de dos integrantes de su Comité Técnico, pues dicho documento se encuentra detenido en la Secretaría de Finanzas y Administración.

Así mismo, derivado de una auditoría practicada al Fideicomiso, se detectaron diversos procedimientos que deben de actualizarse o modificarse. Sin embargo, la auditoría continúa en proceso, y hasta su terminación, se acatarán todas las medidas posibles con el fin de contar en el FONMAR con procedimientos apegados a la normatividad y la transparencia gubernamental.

- d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional:

Contar con la totalidad de los documentos legales que conforman el marco legal del FONMAR debidamente actualizados acorde a su realidad operativa y publicados en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Contar con mayor personal administrativo que pueda cumplir las funciones relativas en materia de control interno, toda vez que la mayoría del personal del FONMAR son trabajadores de campo. El área administrativa del FONMAR es reducida y existe una sobrecarga de trabajo para ciertas áreas y trabajadores.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCl del ejercicio inmediato anterior.

Gracias a los trabajos en materia de control interno realizados en el ejercicio 2025, el FONMAR cuenta con planes tanto de sucesión y contingencias, como de evaluación de los procesos y un Programa de



Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Del Fideicomiso FONMAR

Ejercicio 2025

Integridad actualizado, entre otros, lo que permite al Ente, contar con una mecánica establecida para el momento en que se presenten sucesos inesperados.

Internamente, ha existido una mayor comunicación entre Coordinadores y su personal y consecuentemente, mejor organización de los trabajos.

Así mismo, durante el proceso de creación de los diversos documentos que formaron parte del plan de trabajo de control interno del año 2025, se detectaron deficiencias que pudieron ser corregidas, o bien, que se tomaron en cuenta para corregirse, agilizarse o modificarse, en los subsecuentes trabajos de control interno.

La causa por las cuales no se cumplió con la totalidad del Programa de Trabajo de Control Interno del año 2025, fue debido a la falta de autorización de ciertos documentos legales del Fideicomiso, que son base para la elaboración de otros lineamientos que derivan de los primeros.

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Por este conducto queda formalmente establecido el compromiso del ente público denominado "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR), de cumplir en tiempo y forma con las acciones de mejora que conforman su Plan de Trabajo de Control Interno así como la normatividad establecida en las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Baja California Sur.

Se anexa la evaluación del SCII y el PTCI.

LIC. MARTÍN INZUNZA TAMAYO
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO "FONDO PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR" (FONMAR)

GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

